Año VIII. PALMA.—Miércoles 19 de Octubre de 1887. NUM. 2360.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 6 horas y 15 minutos, y se pone á las 5 horas y 14 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores, respecto el *magnífico regalo* que les ofrece la *Sociedad de artistas españoles*, domiciliada en Barcelona.

En la 4.° página de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el *regalo* representa, su mérito artístico y las condiciones é instrucciones para poderlo adquirir.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Cancio, presbítero y confesor, en Polonia.

Santa Irene, vírgen y mártir, en Portugal.

San Artemio, general, en Antioquía.

El martirio de las santas vírgenes Marta y Saula, con otras muchas, en Colonia.

El martirio de san Feliciano, obispo y mártir, en Minde.

Los santos Jorge, diácono, y Aurelio, mártires, en Paris.

San Sindulfo, confesor, en una aldea de la diócesis de Reims.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, la estacion al Santísimo y las adoraciones de Sor Rosa; á las diez la misa mayor y despues la segunda parte. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la tercera parte, luégo la estacion, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Vírgen de Belen.

LAS BODAS DE ORO.

Parece confirmarse oficialmente la noticia que ya anunciamos de que el Papa presidirá en persona la inauguracion de la Exposicion del Vaticano. El cardenal Schiaffi pronunciará el discurso de apertura, al que contestará Leon XIII.

En la inauguracion tomará parte le música sagrada, y se anuncia ya la ejecucion de tres composiciones principales: el *Tu es Petrus*, del maestro Meluzzi; el *Himno al Pontífice*, del maestro Capocci, y el *Hurrab,* del maestro Guonod.

Desde luégo puede asegurarse que la apertura de la Exposicion del Vaticano será un acto tan solemne, tan brillante y tan magnífico como no se habrá conocido otro igual.

***

La archidiócesis de Nápoles regalará al Papa un objeto de uso cuotidiano en las inmensas escaleras del Vaticano, que le es penoso subir, y consiste en una silla de manos en forma de navecilla, alegoría de la barca del pescador de Galilea, decorada con esculturas marinas apropiadas á la ciudad esencialmente marítima de Nápoles. Será de madera de tilo, con incrustaciones de concha, oro y coral, y la portezuela un retablo representando en fondo dorado á San Pedro consagrando á San Aspreno, primer Obispo de Nápoles, constituyendo, en suma una maravilla de elegancia y buen gusto.

***

La emperatriz de Alemnia ha regalado al Papa una estola adornada con piedrad preciosas y perlas, cuyo valor asciende á 30,000 francos.

***

El célebre historiador Nuno Klopp va á ofrecer al Soberano Pontífice con ocasion de sus Bodas de Oro, como protector de las ciencias históricas, una obra muy interesante: la correspondencia completa del emperador Leolpodo I con el P. Marco de Aviano, legado del Papa cuando la invasion turca en 1683.

***

SECCION NACIONAL.

NUESTROS MALES.

II.

El segundo de ellos es la opresion que sufre casi en todo el mundo la santa Iglesia de Dios. Aunque en rigor merece ocupar esta plaga el primer lugar, ponémosla en segundo, porque es consecuencia de la que exponíamos en el artículo anterior.

Sí, la Iglesia de Cristo, reina ántes del mundo como corresponde á su divina jerarquía, es ahora esclava en todo él. Ni podía ser de otra manera. A una reina destronada rara vez se le concede el trato y condicion de los demas ciudadanos libres. Excita demasiados recelos á sus rivales, ofrece hartos peligros á la seguridad de sus adversarios, tiene áun en su desgracia demasiado prestigio sobre los corazones, para que se considere que puede vivir sin inconvenientes en el derecho comun. Así lo vemos casi siempre en la historia y áun hoy día. Los príncipes, que lo son verdaderamente, no pueden vivir más que ó en el trono ó en la cárcel ó por lo ménos en la emigracion. Y áun ahí constantemente vigilados por la diplomacia y la policía.

Tal es hoy la situacion moral del Catolicismo frente á frente de los modernos Estados emancipados de él. Libre le llaman éstos con la libertad que conceden á todas las sectas Pero en realidad ni siquiera le otorgan en nacion alguna esta ignominiosa libertad, sino que le consideran como ciudadano peligroso para quien no basta la ley general, siendo preciso contrarrestarle con leyes y medidas especiales. Es verdad que eso le honra, y áun contra el deseo de sus propios enemigos significa un reconocimiento de su excepcional categoría.

De esa general opresion en que vive hoy bajo el poder de casi todos los Gobiernos la Iglesia de Cristo, participa, como es natural, más que nadie, el supremo Jerarca de ella, el augusto Vicario de Dios. Creen todavía algunos inocentes que la famosa brecha de la Puerta Pia por donde entraron en Roma años atras los ejércitos piamonteses para destruir el poder temporal y con él la última garantía humana de la independencia del Pontificado; creen, digo, que aquella famosa brecha la abrieron los cañones de Víctor Manuel. Nada más léjos de la verdad. Ni el Rey saboyano, ni sus más hábiles artilleros hubieran hecho caer una piedra de los débiles muros de la ciudad pontifical, si las leyes inicuas y anticristianas de los demas Estados, aún entónces y aún hoy llamados católicos, pero que ya no lo eran como tales Estados, no hubiesen moralmente destronado ya de mucho ántes al Papa y dejado desguarnecida su soberana autoridad de todas las defensas y reparos, que más que los fosos y murallas, la venían de antiguo amparando. Ellos, sí, ellos pusieron en manos de los liberales italianos el patrimonio de San Pedro, concediéndoles permiso para esta última desamortizacion, como en sus respectivas naciones habían decretado y llevado á cabo el saqueo de la Iglesia y de sus templos y casas religiosas. Ellos venían haciendo años há con los miembros, lo que Víctor Manuel se creyó despues muy legítimamente autorizado para hacer con la cabeza. Ellos quisieron poner á vergonzoso sueldo á los ministros del culto y de la divina palabra, como despues el Gobierno subalpino se lo ofreció al Papa-Rey á cambio de una imposible abdicacion. Nada más ha hecho el Piamonte en los últimos veinte y cinco años que lo que en cada una de sus etapas alternativamente revolucionarias ó conservadoras han hecho España, Portugal, Bélgica, Francia, Austria, ó las Repúblicas hispano-americanas. Que si tal infernal ejemplo no se hubiese dado, si tal apetitoso estímulo no se hubiese ofrecido, si tal escandaloso precedente *legal* no se hubiese sentado, el acto de fuerza del Piamonte invadiendo los Estados Pontificios hubiérase quedado en mero acto de fuerza y nada más, sin otras consecuencias que las muy pasajeras que tales actos han producido en todos tiempos, y que produjeron áun en el siglo pasado en la misma Roma cuando su ocupacion por Napoleon. Ahora no; ahora el acto de fuerza venía legalizado *á priori* por toda la Europa liberal; ni fué preciso el oficial reconocimiento diplomático que siguió despues para que quedase con todas las formalidades sancionado.

Por lo cual ¡ojalá nos equivocáramos! esperamos poquísimo de los tratos y negociaciones que se sigan entre los diferentes Estados liberales para el arreglo de la consabida cuestion romana. ¿Cómo han de querer de veras la libertad del Papa, que se halla *sub hostili potestate constitutus*, como ha dicho de sí mismo, los que años há tienen reducida á tan humillante condicion á la Iglesia en su propio país? ¿Cómo han de romper las cadenas y argollas de allá los que aquí de contínuo no las están remachando? ¿Cómo han de consentir sea el Papa soberano independiente de los reyes y gobiernos los que á sus Obispos quieren en todo puestos bajo la férula de sus ministros y prefectos, y á los Párrocos bajo la de sus alcaldes ó jueces municipales? La verdad cautiva en Paris ó en Berlin, ¿ha de ser declarada libre y soberana en Roma por mediacion y obra de los mismos que la tienen en sus dominios en violento secuestro?

Oremos, pues, ahora y siempre, pero muy particularmente durante este mes del santo Rosario, por esta calamidad gravísima, á la que como á tantas otras nos hemos acostumbrado más de lo que á nuestra conciencia y áun á nuestro decoro conviniera. Gime la Iglesia oprimida en casi todo el mundo, que oficialmente no es ya católico sino pagano; gime el Papa moralmente oprimido en el Vaticano, como el Obispo en su diócesis, como el Cura en su feligresía. No extrañemos las reservas y atenuaciones con que debe darse hoy por el Supremo Pastor prudente solucion á los más delicados asuntos; admiremos, sí, que haya católicos que en eso no vean un signo de lo que mil veces y por diversos conceptos no ha repetido el Papa protestando ante la faz de todo el mundo contra la tiranía horrible que hoy veja y oprime en todas sus esferas á la Iglesia de Dios. En todos siglos y en todos lugares la libertad del malvado ha sido la servidumbre del hombre de bien. La libertad del error y del mal, hoy día erigida en sistema por las modernas legislaciones bajo el título capcioso de Liberalismo, no podía dar de sí otro resultado que la opresion de la verdad y del bien, cuya personificacion más augusta es la Iglesia católica. Lógico es el cautiverio del Papa, lógicas son las leyes restrictivas de la autoridad de los Obispos, lógica es la humillacion del infeliz Párroco bajo la vara del más grosero cacique de su lugar. Ellos deben ser esclavos para que sea libre, perfectamente libre lo que su autoridad divina debía mantener perpetuamente aherrojado: ellos deben vivir en cadenas, si ha de reinar en el mundo sin traba alguna y sin recelo alguno la libertad liberal. Ni puede ser de otra manera. Buscan un absurdo, un imposible, los que anhelan á todas horas la conciliacion, el equilibrio entre la infernal libertad de las sectas y la santa libertad de los hijos de Dios.

(De *La Revista Popular.*)

LA INMORALIDAD VIENE DE ARRIBA.

Bajo este título ha publicado el periódico *La Ley* un artículo, del que cortamos los siguientes párrafos:

«Las sospechas de inmoralidad administrativa, cierta ó supuesta, son hoy la general preocupacion, y no pasa dia sin que en todos los tonos se le pida al gobierno una reparacion y un remedio para esa enfermedad social.

Atentos á este movimiento y á estas palpitaciones de la opinion pública, y deseando para nuestro país que desaparezca ese estigma bochornoso con que se señala á la Administracion pública, vamos á exponer hoy lealmente de dónde proviene á nuestro entender la dolencia, y cuáles son sus nacimientos.

El pernicioso ejemplo que se viene dando desde las alturas, de ser los legisladores y los encargados

del poder ejecutivo, una especie de 'Juan Palomo', que ellos se guisan los negocios y las pingües posiciones, y ellos y sus allegados se lo disfrutan todo, resulta, á no dudarlo, una causa y un motivo poderosísimo que empuja al comun de las gentes hacia la inmoralidad administrativa. Es un impulso que se da desde arriba en ese sentido, y que se propaga como corrriente eléctrica hasta el último ciudadano.

Presidentes del Consejo de ministros que vienen á serlo desde la direccion de un ferro-carril, ó la presidencia de su Consejo: abogados que llegan á ministros de Gracia y Juticia, y tienen que entender en indultos de reos que han sido sus clientes: diputados y senadores, hombres movidos por la pasion de partido, que van al Consejo de Estado y al Tribunal Supremo de Justicia, para resolver querellas esencialmente políticas, que representan la seguridad ó la ruina de una familia: protectores de magníficas personalidades bancarias, ó que explotan servicios públicos, que van á los ministerios de Hacienda y de Fomento: contratistas ó grandes participantes de los primeros negocios de nuestro país, que ocupan los altos puestos de la administracion, y que disfrutan en ella de un favor omnímodo, ¿qué vienen á ser todos estos personajes, dada su conspícua posicion, más que un peligro y una representacion de la más alta inmoralidad administrativa? Ellos pecarán ó no pecarán,—que esto nosotros no vamos á resolverlo ahora,—pero atendiendo á sus relaciones, á sus intimidades, á sus compromisos y á que la humanidad es débil y frágil, y hasta á aquel refran de *piensa mal y acertarás*, y visto que pasan por el poder todos los partidos, y todas las situaciones políticas que aquí pueden formarse, sin que se corrijan ni se enmienden los borrones y las irregularidades de la más alta administracion, la opinion pública, por un movimiento instintivo é irresistible, se inclina á sospechar y creer... que algo tiene el agua cuando la bendicen.

Y asi sucede, que cuando se indicó para ministro de Hacienda á D. N. N. esa misma opinion pública dijo: *pues es igual que nombrar á M. Rostchild:* y cuando fué al ministerio de Fomento D. N. N. se murmuró que le guiaba el propósito de aumentar la clientela de su bufete con los negocios de obras públicas: y cuando fué á Gracia y Justicia D. Fulano y D. Mengano, se dijo que iban á procurar el indulto de D. N. N., que había sido su defendido, y á evitar que fuese condenado D. Zutano, y hasta llegó á correr la especie de que mediaban regalos de importancia, etc., etc. Podíamos citar en nuestro apoyo discursos de los señores marques de Sardoal, González Fiori, etc., etc.

Y no proseguimos en estas indicaciones, porque llegaríamos á trazar una verdadera galería de nuestros hombres públicos, y á mayor abundamiento resulta innecesario renovar ciertos recuerdos, como que la conciencia pública cree firmemente con nosotros que la inmoralidad viene de arriba.

Todos recordamos cómo fué recibida por el público y por los diputados independientes aquella proposicion del insigne D. Cándido Nocedal, en que se pedia la absoluta incompatibilidad entre el cargo de representante del país y el de funcionario administrativo; y aquel nobilísimo arranque del señor Cánovas del Castillo en Junio de 1866, siendo minist.o interino de Hacienda, y con ocasion de defender en el Senado el célebre proyecto de las siete autorizaciones de la union liberal, cuando replicó al señor Bravo Murillo que la opinion pública hace bien en preocuparse de las riquezas que acumulan los hombres que han tenido en sus manos los intereses públicos, y que le asiste perfecto derecho para analizar esas fortunas á toda hora é investigar su orígen.

Estas manifestaciones del liberal de 1866, hoy pontífice máximo de los conservadores, ¿qué son sino la consagracion del principio, de la sospecha, de que la inmoralidad viene de arriba? Por lo ménos del derecho á sospecharlo.

Pues bien; esclarecido y perfectamente determinado el orígen y la fuente de la inmoralidad administrativa, hoy que la preocupacion más intensa y más generalizada de la opinion pública es pedir el remedio y la extincion de las irregularidades que acaban de descubrirse en Cuba, de las que se descubrieron hace poco en la junta de la Deuda de aquella isla, en el almacen de efectos timbrados, ántes en los bonos del Tesoro etc., etc., con más otra porcion de irregularidades que casi diariamente se advierten aquí, en la Península, ¿por qué para lograr que desaparezca radicalmente tanta inmoralidad, y tanta inmundicia, no se lleva la segur al tronco, y no se atacan las raíces del mal?

Porque, señores, eso de que siempre sea un escribiente, un empleado de poco sueldo, ó algun funcionario huído, los responsables de verdaderos robos á la Hacienda pública, ha pasado de moda, y es un recurso con el cual ya no se engaña á nadie.

La prensa se ha hecho eco de que ciertos irregularizadores en gordo cuentan con sus correspondientes protectores, los cuales están muy altos, y sirven para garantir la impunidad en el crímen.»

EL CARDENAL BARTOLINI.

Este eminente Purpurado que acaba de morir en Florencia, en el célebre convento de la *Annonciata*, nació el 16 de Mayo de 1813; entró en edad competente en la academia de la prelatura en donde se dió á conocer por el gusto al estudio.

Obtuvo luégo un cargo en la Congregacion de Ritos, de la cual muy presto fué nombrado secretario.

El 15 de Marzo de 1875 Pio IX le creó cardenal diácono en el consistorio en el cual pronunció la imperecedera alocucion *Curarum nostrarum* que tanta impresion causó en Alemania, la cual se hallaba entónces en pleno Kulturkampf.

La diaconía cardenalicia que disfrutó era del título de San Nicolas *in carcere*. El 3 de Abril de 1876 pasó á la órden de los cardenales-presbíteros con el título cardenalicio de San Márcos.

El difunto cardenal ocupaba numerosos cargos que administró con gran celo. El más importante era el de prefecto de la Congregacion de Ritos. Tambien era miembro de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares; de la Santa Inquisicion romana y universal, de la del Concilio y de la Congregacion especial para la revision de los concilios provinciales; de la Propaganda; de la Propaganda para los negocios del rito oriental; del Indice; de las Indulgencias y santas reliquias; del Ceremonial y de los asuntos eclesiásticos extraordinarios.

Era ademas protector insigne de los benedictinos de la congregacion de Monte Casino; de los frailes predicadores; del hospital de los Ilirienses; de la cofradía del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Márcos en el circuíto del palacio de Venecia (embajada de Austria); de las sociedades de corales religiosas de Alemania y de Italia, colocadas bajo el patrocinio de Santa Cicilia para el canto gregoriano en los Estados Unidos de América.

Era presidente de la Academia pontifical, y en su cualidad de erudito formaba parte de la comision para los estudios históricos instituída por Leon XIII.

Era antiguo y afectuoso amigo de Su Santidad.

Ambos vivían, cuando Leon XIII era cardenal, bajo un mismo techo en el palacio Falconieri.

Ocupaba el séptimo puesto en el órden de cardenales presbíteros.

Descanse en paz.

LA SALUD DEL SULTAN.

Desde Tánger escriben á *El Imparcial* lo siguiente.

«Tanger 7 de Octubre de 1887.—El Sultan, como muchos de los que le acompañaron en su última expedicion de Rabat á Mequinez, se vió acometido de fiebres palúdicas, que, descuidadas, llegaron á tomar cierto incremento; el monarca, muy dado á ejercicios corporales, hubo de montar el 18 del pasado un brioso corcel, que inquieto y de mucha sangre le fatigó en estremo; el padecimiento anterior, que le había debilitado, ó tal vez un aire, por falta de precaucion despues de aquel ejercicio, fueron causa de que le acometiera una fiebre que le obligó á guardar cama el 19, y que le impidió salir á la mezquita el viérnes de aquella semana, segun costumbre de tiempo inmemorial. Este hecho y el de haber salido dos féretros misteriosamente del palacio real, alarmaron mucho á la poblacion de Mequinez, cuya alarma se estendió á la de Fez, que se encuentra á una jornada de aquella.

Enterado el monarca, y hallándose aun con fiebre, salió á caballo dos días seguidos por la ciudad, que le aclamó con frenesí, y dió las órdenes convenientes para que se participara á los representantes acreditados en Tánger su enfermedad y su mejoría.

Aquel acto de energía, los pocos cuidados á que se sometió, debilitarle mucho, y cuando empezaba á estar en convalecencia recayó con una fiebre de carácter maligno, de la que se tienen en ésta las peores noticias á la salida del correo.

Las personas mejor enteradas niegan la noticia de su muerte, bastante estendida en algunos barrios.

Aquí se dice, con referencia á noticias que se suponen de buen orígen, que en la frontera argelina marroquí reina bastante agitacion, y aun se añade que se mueven y trabajan mucho los fanáticos amigos de Scherif de Wassan, que en estos momentos recorre la Gharbin, donde están sus más decididos partidarios.»

MADRID 15 DE OCTUBRE.

Ya hace algunos días que no se hablaba de trabajos contra la pública tranquilidad. Ahora telegrafían de Barcelona á varios periódicos de Madrid, que allí han corrido rumores en ese sentido, y que tenían por fundamento las reuniones que venían celebrando en Gracia algunas personas sospechosas, y que, segun parece, se proponían explotar la crísis obrera por que atraviesa aquel país, produciendo alguna escaramuza que les permitiese hacer una jugada de Bolsa. Las autoridades desbarataron estos planes de los especuladores, disponiendo la reconcentracion de la Guardia civil.

La prensa de Barcelona no habla de este asunto, lo cual no deja de llamar la atencion.

— El Congreso Ecuatoriano, de acuerdo con el gobierno de la nacion, acaba de, resolver un punto de alta trascedencia y que revela la gran estimacion que merece á los americanos la madre patria.

Dicho Congreso ha sometido al arbitraje de la reina de España la cuestion de límites entre el Ecuador y el Perú.

— Dice *La Correspondencia de España* que la noticia de que la nueva escuadra ha de construirse con materiales de produccion española, ha producido gran sorpresa en el extranjero, por no creer que la industria de nuestro país estuviese en condiciones de satisfacer la construccion.

Nuestros industriales han recibido la noticia con satisfaccion, porque empiezan á entrever la realizacion de sus aspiraciones y la compensacion de sus sacrificios.

— Segun informes del *Imparcial*, el gobierno tiene noticias comunicadas por nuestros representantes en el extranjero, de que todos los gabinetes están conformes en reconocer el derecho de España para tomar cuantas medidas de prevencion aconsejen las cuestiones del imperio marroquí, por aceptar que nuestra nacion tiene más intereses que cualquiera otra en Marruecos.

Algunos gobiernos extranjeros no han excusado su opinion en sentido de que, caso de intervenir, ellos no aceptarían otra que la intervencion española, y hasta el gobierno de la república francesa estima nuestro derecho é interes igual á los de Francia, sosteniendo sólo la conveniencia de un mutuo y leal acuerdo.

Lo que sí resulta del todo demostrado, es que las potencias darán lugar preferente á España al tratarse de asuntos en Marruecos siempre que por nuestra parte existan iniciativas y actos que afirmen el propósito de vigilar y defenden los intereses, los derechos reconocidos en los tratados con el sultan ó que representen nuestras posesiones fronterizas en su territorio.

— El *Standard* de Lóndres trae un telegrama de Shangay anunciando que, sabedor el gobierno de los Esiados Unidos que salía de Manila una expedicion para castigar á los insurgentes protestantes de Ponapé que dieron muerte al gobernador señor Posadillo, había transmitido órdenes al cónsul norte-americano de Shangay para que se las cemunicara á un vapor de guerra de su nacion que se hallaba en aquel punto, y que inmediatamente se dirigiera á Ponapé y protegiera á los ciudadanos norte americanos en esa colonia establecidos.

Parece que están reconocidos como ciudadanos americanos el pastor protestante á quien desterró el Sr. Posadillo y la secta que le seguía, que segun se cree son todos anabaptistas.

GACETILLA LOCAL.

RETIRADA DESHONROSA.

El escándalo de impiedad que dió *El Palmesano* desafiando el poder de la Santísima Vírgen de Lourdes y prometiéndose él la victoria, ha herido vivamente los sentimientos católicos del público Balear. Eran graves y fundados los cargos que le hicimos. Le deciamos, y repetimos, que ha caido en manifiesta contradiccion, engañando al público con hipócritas promesas que va desmintiendo con manifiestas impiedades: que ha calumniado á la veneranda y sabia Compañía de Jesus: que ha injuriado al presbítero Sr. Sardá con calificativos que no usan las personas decentes: que apoya una falsedad en materia grave afirmando que la apuesta de *El Ampurdanés* era la aceptacion de la apuesta que el católico de Paris tiene hecha: que lo que él llama apuesta de *El Ampurdanés* es un reto escandaloso y repugnante, todo esto le hemos dicho. ¿Qué pensarán nuestros loctores que nos ha contestado? Ni una palabra, ni una letra contra estas acusaciones tan graves y tan terminantes. Lo cual es una confesion humillante y una derrota vergonzosa.

Nos dice en muchas palabras que ha sufrido dos engaños: no creía que El Ancora le dijese lo que le ha dicho: y creía que El Ancora iba á morir.

Y acaba con esa miserable evasiva: «hoy no es día de perder el tiempo en contestar las sandeces y en desmentir los enredos del macilento y casi exánime diario católico popular de las Baleares.»

Por este género de contestacion puede conocer el público la lógica, la buena fe, la cultura y la religiosidad del periódico que no ha muchos días iba diciendo que usa guantes, gasta jabon y se corta las uñas.

El Palmesano y cualquier lector habrá podido observar que, en cuanto hemos dicho, hemos ido citando hechos ó palabras de nuestro adversario; pero este proceder, franco y razonado, no lo guarda

él, sino que lo evita; es que no quiere en manera alguna que sus lectores conozcan los cargos que le dirijimos, la forma en que lo hacemos ni los argumentos á que no sabe contestar.

Bastaría esa falta de lealtad para acusar su propia conviccion de que anda por caminos torcidos y de que no puede justificar sus pasos.

El Palmesano ni contestará directamente á nuestros cargos, ni se retractará de sus impiedades.

Su contestacion ha sido una *retirada deshonrosa.*

—

Nuestro muy apreciable amigo, y colaborador el Pindaro Balear D. Miguel Costa y Llobera ha hecho los votos solemnes del estado eclesiástico que acaba de abrazar.

El delicado vate que en las auras de los valles de Pollensa y de Valldemosa fué á beber su inspiracion poética sentía necesidad de ir á postrarse ante el sepulcro de los bienaventurados Pedro y Pablo para consagrarse á la milicia santa.

El Sr. Costa á quien Dios ha dotado de una alma rica de virtud y de inteligencia, ve las cosas con tanta elevacion de miras y con tanta belleza de luz que cuando no le hubiera impulsado hacia Roma su bien entendida piedad, la oportunidad que avalora todas sus obras, y á la cual profesa una especie de culto, era suficiente para que fuese á la capital del orbe cristiano á fin de iniciarse en la santa milicia.

Pero hoy sabemos, por carta que el Sr. Costa ha escrito desde la Ciudad Santa, que fué para él de gran regocijo el día de su Santo por la reciente ordenacion, y recordamos aquellos sus versos:

Uns sabis caminavan dins l' ombra, sense guía,
Cercant lo gran misteri per l' ampla llibertat;
Peró 'l llumet que duyan no mes los aclaria
Fragments de veritat.

D' un temple solitari parlava la campana:
«¡Oh cors! la terrra es fosca, lo cel inmens y clar...
¡Oh cors! jo sé l, estrella d' aquesta vida humana,
La llantia del altar!»

¡Oh Deu! allá en l' augusta quietut del Tabernacle,
Devant mon cor brillaren Be, Veritat y Amor...
¡Oh Deu! allá 'l silenci parlá com un oracle,
¡La fosca era claror!

En estas inspiradas estrofas está cifrado todo el pensamiento que ha dirigido poeticamente los pasos del alumno del Colegio Romano.

El nuevo Subdiácono, sin proponérselo, cantó en versos heróicos la inspiracion de su llamamiento al estado eclesiástico, y su vocacion, su viaje á Roma, su ordenacion en S. Juan de Letran, es un poema práctico segun la letra de su luminoso cántico *Tenebres.*

Nos congratulamos por la gloria que cabe á la Iglesia en la preciosa adquisicion de tan insigne ministro, y felicitamoa á su cristiana y honrada familia.

—

Esta noche, en la iglesia del Santo Hospital despues del sagrado Rosario que se reza solemnemente en todo este mes, se cantará con toda solemnidad un *Te-Deum* en accion de gracias por la misericordia con que Dios ha favorecido al sentenciado que acaba de recibir el indulto de la pena de muerte á que estaba condenado.

Este jóven de unos veintitres años había cometido grave desacato y maltratado de obras á un jefe suyo, cabalmente cuando este estaba de guardia.

La ordenanza militar le impone pena de muerte y su fiscal así lo había exigido, pero la sentencia lo penó con cadena. El Tribunal Supremo de Guerra falló aplicando al culpable la pena que marca el código.

Los procedimientos militares no guardan las demoras que se ven en los tribunales Civiles; y el breve plazo que concede la ley para la ejecucion sorprendió á nuestra sociedad y la llenó de consternacion.

Fué general el movimiento de lástima, y con admirable actividad todas las representaciones eclesiásticas y civiles gestionaron para salvar la vida del reo.

A las ocho de la mañana de ayer como no se habían cursado todavía las comunicaciones oficiales del indulto, se procedió segun la ley, y Bartolomé Santiago Martin oyó la sentencia de muerte y fué puesto en Capilla en el Cuartel del Cármen.

Acudieron luégo al sitio algunos sacerdotes para auxiliar al sentenciado á prepararse á morir cristianamente. Martin se dirigió al Sr. Lladó y expontáneamente pidió confesion con fervientes lágrimas y sinceras expresiones de conpuncion. El Sr. Lladó con su conocida elocuencia trató de endulzar el afligido ánimo del infeliz para prevenirle la fuerte emocion que debía causarle la nueva del indulto que al cabo de algunas horas le fué notificado.

El indultado dió luégo con tiernas expresiones las gracias al público, que se había interesado en su favor y á la Reina Regente, que se lo había concedido.

El agraciado no obstante insistió pidiendo al Sr. Lladó la gracia de poder confesarse y comulgar dentro del presidio, y el que debía recibir por viático á Jesus Sacramentado lo recibirá en accion de gracias.

Tambien en accion de gracias acudirá el vecindario y unirá sus votos á los de la Rda. Comunidad ante el altar de la Sangre, de esta Figura á cuyo amparo se acoge todo desgraciado y tributa accion de gracias todo cristiano que recibe favor.

—

Con el título de *El Rosal de Magdalena* ha publicado un precioso libro la señora superiora general de las Oblatas Redentoriatas, Sor Antonia María de Oviedo.

Es una interesante novela en la que se pintan con fidelidad las costumbres romanas en este siglo cuando aun imperaba en la Ciudad Eterna el Romano Pontífice como Rey temporal, escrita en estilo muy ameno y lenguaje castizo que dan una idea superior de la ilustracion de la distinguida escritora.

Siendo, por desgracia, tan escasos los buenos libros que en los presentes tiempos ven la luz pública, tenemos un gran placer en anunciar y recomendar esta novela, que reune escelentes condiciones y cuya lectura ha de ser saludable á las familias.

—

El correo del lúnes fué portador de órdenes de cesantías y nombramientos.

Una de las primeras es la del oficial del Gobierno civil D. Luis Giá, designando para reemplazarle á D. José Molina y Nebot sargento primero graduado que ha sido, y que, segun noticias, sirve hoy á la empresa arrendataria de consumos de esta capital.

Otra la del Sr. Carrió, celador conserje del lazareto de Mahon, nombrando para reemplazarle á don Benito Chás.

Real órden dejando sin efecto el nombramiento del Sr. Seguí, para intérprete del mismo Lazareto, y nombrando á D. Francisco García.

Y por último el nombramiento de D. Angel María Izquierdo para Médico director de visita de Naves en dicho Lazareto.

—

El Director general de los Ferro-carriles de Mallorca ha dispuesto que salga un servicio de trenes extraordinario, ademas del ordinario, en los días 23 y 30 del actual, 6 y 17 del próximo Noviembre, en que se celebrarán ferias y el *dijous bó* en el pueblo de Inca.

—

El día 21 del mes actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la planta baja de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carreton justipreciado en 120 pesetas; un caballo en 175 id., y unas guarniciones en 60 id.; aprehendidos con tabaco de contrabando por la fuerza de Carabineros el día 14 del mismo, en la calle de los Molinos del Arrabal de Santa Catalina.

—

Los ingresos en las Aduanas de la Península é Islas Baleares fueron, durante el mes de Setiembre último, de 11 millones 847.458 pesetas. Comparada esta cifra con la correspondiente á igual mes del año anterior, resulta una baja de pesetas 1 millon 040 860 que procede de haber disminuído la importacion de aguardiente y de algunos artículos coloniales.

Han aumentado los rendimientos en las provincias de Barcelona, Cáceres, Catellon, Coruña, Gerona, Huelva, Huesca, Madrid (seccion de Aduanas), Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Vizcaya, Zamora y Baleares.

La provincia de mayor recaudacion fué la de Barcelona (2.427.031), en segundo lugar figura Guipúzcoa (1 777.015), no llegando á un millon de pesetas ninguna de las demas.

—

Ayer únicamente fondeó en este puerto el vapor *Bellver.*

Se despacharon el laúd *Dolores,* patron D. Matías Felany, para Valencia, con efectos; y el vapor *Mallorca,* capitan D. Benito Pomar, para Barcelona, con la correspondencia, 38 pasajeros y carga.

—

Segun informes que hemos adquirido el arbitrio sobre perros ha redituado el Ayuntamiento mil setecientas pesetas.

—

El domingo 23 del corriente se celebrará en Felanitx la última feria de la temporada.

—

El reconocido literato D. Miguel Ignacio Oliver nos ha obsequiado con un ejemplar de una bien editada *Crestomatía francesa.* La hemos recibido á última hora y nos limitamos á acusar el recibo y á dar las debidas gracias al autor.

—

En la *Libreria de Propaganda Católica* se ha recibido el 7.º cuaderno de la interesante obra *Revelaciones Masónicas*, por Leo Taxil.

—

Dice un periódico de Algeciras que ha corrido allí el rumor de que en las excavaciones que se están haciendo en Ceuta con motivo de las obras de defensa, han encontrado los presidarios que practican los trabajos una caja que contenía la enorme cantidad de tres millones de duros en onzas portuguesas.

Esto, si no fuera cuento, sería una buena ganga.

—

Escriben de Albacete, entre otras cosas:

«Es tanta la uva que han producido este año las viñas, que los cosecheros se ven obligados á dejar perder una buena parte, por no tener donde almacenar sus productos Conocemos á varios que tienen llenos de vino todos los envases de que pueden disponer, incluso los trullos y no encuentran donde desocupar éstos para estrujar la uva que les queda.

»En cuanto al azafran, segun los informes que hemos adquirido de los puntos productores, la cosecha se presenta este año regular y bastante adelantada (merced á las lluvias constantes de estos dias), pues ya van saliendo las primeras rosas y creemos que antes de terminar la vendimia se presente el foco de las mismas.

»Como nunca estamos conformes con lo que Dios nos envia, algunos labradores se lamentan en el sentido de que la cosecha será mala; pero desde luego se puede asegurar que sino muy abundante, ha de esceder con mucho á la obtenida en los dos años últimos.»

—

Tomamos de un periódico de la Córte:

«El héroe de la noche, el que llevó el entusiasmo del público al delirio, fué nuestro insigne compatriota Sr. Uetam. Anoche estuvo inspirado. Pocas veces hemos oído cantar la romanza de *I Puritani,* con mayor delicadeza ni ternura.

En el duo demostró una virilidad, un entusiasmo, una energía incomparables. Uetam fué frenéticamente aplaudido. En el duo alcanzó una ovacion.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, á las 10 m.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números

2.955	21.782	13.593	22.541	20.232
9.097	21.822	27.961	22.673	10.946
27.355	22.040	6.650	15 388	1.889
18.519	7.425	8.141	27.357	809
4.844	10.838	8.385	13.506	8.188
10.940	4.227	14.985	22.628	

Madrid 18, á las 9 n.

Ha producido buen efecto el acuerdo del gobierno en dar por terminada la presente legislatura, y empezar la tercera á fines del mes de Noviembre próximo.

Madrid 18, á las 10 n.

El Correo indica que se abrirán las Cortes á primeros de Diciembre.

Se han repetido en Lóndres las manifestaciones obreras.

Asegúrase que se ha sobreseido la causa del general Caffarel.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 19 *de Octubre de* 1887

	Dinero
PALMA	
Crédito Balear	96'00
Cambio Mallorquin	66'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas	111'00
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p% interior	66'40
4 p% amortizable	82'95
Billetes hipotecarios de Cuba	96'50
Banco de España	413'00
Banco de Castilla	00'00
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	66'40
4 p% perpetuo exterior	68'00
4 p% amortizable	83'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96'50
Banco Hispano-Colonial	97'50
Ferro-carriles del Norte	74'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia	34'75
PARIS.	
4 p% Español	67'70
Francias	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

MAGNÍFICO REGALO

***á los señores suscritores de* EL ANCORA.**

EXPLÉNDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó á cabo la reproduccion á la oleografía, del magnífico cuadro,

DONA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el *primer premio de honor* en la Exposicion general de Bellas Artés celebrada en Madrid en 1878. Fué sometido al examen y juicio del público cosmopolita en la Exposicion Universal de París, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposicion de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.ª Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Búrgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad.

El amor que D.ª JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á extraviarle la razon. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarían. Una vez la Reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; mas como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que le sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decía ella, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del dia.

Iba acompañada de multitud de prelados, ecleslásticos, nobles v caballeros, siguiendo una larga procesion de gente á pie y de á caballo con hachas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo necesitaba el pincel de un génio; y por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de D.ª Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se vé en ella impresa hasta la locura que sufria, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habían robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demas, pues quería reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de EL ANCORA es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su *valor real de* 30 *pesetas*, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de PESETAS 3'15 ejempla.r

VALE hasta el 3 de Noviembre de 1887.

CUPON PRIMA

DOÑA JUANA LA LOCA

______________ *ejemplares.*

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTANTE:

R. ROLDÓS

Calle Escudillers, 30.—BARCELONA.

No se volverá á repartir este cupon.

VALE hasta el 3 de Noviembre de 1887.

INSTRUCCIONES.

Córtese el cupon, y acompañado de pesetas 3'15 se entregará un ejemplar de D.ª Juana la Loca, de Pradilla, en la calle del Sindicato, 94. Es indispensable la presentacion del cupon, para poder adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA. Los señores suscritores de fuera Palma, que deseen adquirir la oleografia que ofrecemos, deben hacerla recoger en esta ciudad, Sindicato, 94; pues no puede ser enviada por correo.

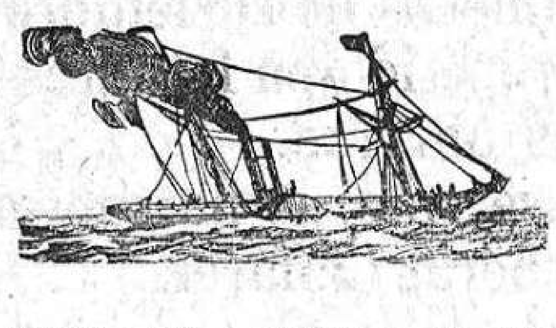

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 del actual el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el 20 del corriente.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL EN LIQUIDACION.

La Comision Liquidadora de esta Sociedad, habida consideracion á ser los títulos de la misma al portador, no contandó por lo tanto quienes sean los actuales tenedores de ellos, á fin de poder cumplir el artículo 228 del Código de Comercio que obliga á esta Comision á comunicar á los consocios en el plazo de veinte días el Balance de la Compañía, segun resulte de los libros y á participarles mensualmente el estado de la liquidacion; con objeto de que conste en todo tiempo quienes sean los verdaderos accio nistas, ha acordado que las acciones queden depositadas en las arcas sociales ántes del día 25 del corriente mes, señalando al efecto las horas de once á una de todos los días no feriados, en que recibirá los depósitos en estas oficinas, y otorgará el resguardo un individuo de esta Comision.

Los señores accionistas que ya tengan depositadas sus acciones se servirán pasar á las mismas oficinas en las horas y días señalados para cangear los resguardos.

La Comision no podrá tener en cuenta los traspasos ó rentas de acciones, si no le son comunicadas por ambos contratantes.

En interés del buen desempeño de la delicada mision que nos está encomendada, cree est: Comision deber interesar á todos sus consocios el pronto depósito de las acciones á fin de facilitar la comprobacion de la contabilidad social en lo que á las acciones se refiere.—Palma 11 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Antonio Salvá, Miguel Togores, José Font, Julian Galán, Jaime Serra, Benito Pons y Fábregues, secretario.

——

La Comision liquidadora de esta Sociedad ha acordado realizar un medio de licitacion pública y voluntaria los géneros elaborados, y traspasar la tienda que la Compañía tiene abierta al público en la casa que ocupan las oficinas sociales calle de Fiol, núm. 15 y Vidriería núm. 18.

Al efecto se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas todos los días no feriados de once á doce de la mañana hasta el día 25 próximo inclusive, facilitándose en el acto por esta Comision los datos que á los postores puedan interesar.

Se adjudicarán los géneros y traspasará la tienda al mejor postor si las condiciones y precio parecen aceptables á esta Comision. Palma 13 Octubre de 1887.—Antonio Jaume, Miguel Togores, Antonio Salvá, Julian Galán, Jaime Serra, José Font, Benito Pons y Fábregues, Secretario.

3—3

MAGNESIA EFERVESCETE ANISANDA

VALENZUELA

Bote una peseta.

COMPOSICIONES

DE ALBENIZ

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

Nodriza.

Hay una jóven de 28 años que desea criar en su casa. Darán razon calle de Deanato, n.º 7.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m c.	. . . .	Ptas.	3'00
Id. negros: m-c.	. . . .	»	3'75
Combinacion de ambos colores.	. . . .	»	3'25

Dibujos, mosáicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

HAN SALIDO 6.ª Y 7.ª LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Aceite 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajitas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á ¡5 céntimos de peseta!

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este re sultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.